



POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
LABORATORIOS VETERLAND LTDA.
LABORATORIOS CALLBEST LTDA.
COSMÉTICOS MARLIOÜ PARIS LTDA.

Versión: 1.0

Fecha de aprobación: 26 de agosto de 2026

Aprobada y adoptada por: Representante Legal

Laboratorios Veterland Ltda., Laboratorios Callbest Ltda. y Cosméticos Marliou Paris Ltda. son sociedades jurídicamente independientes, cada una con autonomía jurídica, administrativa y patrimonial propia. La presente Política es adoptada individualmente por cada sociedad, en su calidad de Responsable del Tratamiento respecto de las bases de datos sobre las cuales decide, sin que su adopción conjunta implique, por sí misma, la existencia de grupo empresarial, situación de control, corresponsabilidad en el tratamiento o administración conjunta de las bases de datos.

1. PRESENTACIÓN

La Compañía reconoce la protección de los datos personales como un derecho fundamental consagrado en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, y como un elemento que fortalece la confianza de sus trabajadores, clientes, proveedores, contratistas y demás grupos de interés.

Mediante esta Política, la Compañía establece los lineamientos generales para garantizar un tratamiento lícito, seguro y respetuoso de los datos personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1074 de 2015.

2. OBJETIVO

Esta Política tiene por objeto:

- Garantizar el derecho al habeas data de las personas cuyos datos sean tratados por la Compañía.
- Establecer reglas para la recolección, uso, circulación, conservación y supresión de datos personales.
- Definir responsabilidades de administradores, trabajadores, contratistas y terceros que traten datos personales por cuenta de la Compañía.
- Fortalecer la confianza de los grupos de interés mediante canales claros de atención de solicitudes.

3. ALCANCE

Esta Política es de obligatorio cumplimiento para la Compañía y para toda persona natural o jurídica que, en virtud de un vínculo legal, contractual o laboral, tenga acceso a datos personales tratados por ella, incluyendo: administradores y representante legal, trabajadores (cualquiera sea su modalidad), aprendices y practicantes, extrabajadores, candidatos en procesos de selección, contratistas y proveedores, clientes y consumidores, socios, y demás terceros con acceso autorizado a la información.

Aplica a todas las bases de datos de la Compañía, sin importar el medio físico o digital en que se encuentren (archivos, aplicaciones, ERP, nómina, CRM, videovigilancia, plataformas web o móviles, entre otros).

4. MARCO NORMATIVO

Esta Política se fundamenta en la Constitución Política de Colombia (artículos 15, 20 y 74), la Ley 1266 de 2008, la Ley 1273 de 2009, la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan.

5. DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para el tratamiento de sus datos personales, salvo las excepciones legales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales, físicos o electrónicos, tratado por la Compañía.

Dato personal: Toda información vinculada o asociable a una persona natural determinada o determinable.

Dato sensible: Información cuyo tratamiento puede afectar la intimidad del Titular o generar discriminación (datos biométricos, salud, origen étnico, convicciones religiosas, opiniones políticas, afiliación sindical, orientación sexual, entre otros).

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica que trata datos personales por cuenta del Responsable.

Habeas Data: Derecho fundamental a conocer, actualizar, rectificar, corregir, suprimir y controlar la información personal propia.

Responsable del Tratamiento: Persona jurídica que decide sobre la recolección, uso, circulación o supresión de datos personales. Para efectos de esta Política, cada Compañía es Responsable del Tratamiento respecto de las bases de datos que administra.

Titular: Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación sobre datos personales (recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, transferencia, actualización o supresión).

Transferencia: Envío de datos personales desde un Responsable en Colombia hacia otro Responsable, dentro o fuera del país.

Transmisión: Comunicación de datos a un Encargado para que trate la información por cuenta del Responsable.

6. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Compañía tratará los datos personales conforme a los principios de la Ley 1581 de 2012:

- **Legalidad:** con estricto apego a la Constitución y la ley aplicable.
- **Finalidad:** para propósitos legítimos, informados previamente al Titular.
- **Libertad:** solo con autorización previa del Titular, salvo excepción legal.
- **Veracidad y calidad:** información completa, exacta y actualizada.
- **Necesidad y minimización:** solo los datos estrictamente necesarios.
- **Acceso y circulación restringida:** conocidos únicamente por personas autorizadas.

- **Confidencialidad:** reserva de la información, incluso después de terminado el vínculo con la Compañía.
- **Seguridad:** medidas razonables para evitar pérdida, alteración o acceso no autorizado.

7. RESPONSABLE Y ESTRUCTURA DE RESPONSABILIDADES

Laboratorios Veterland Ltda., Laboratorios Callbest Ltda. y Cosméticos Marliou Paris Ltda. actuarán, cada una de manera independiente, como Responsables del Tratamiento respecto de las bases de datos y datos personales sobre los cuales determinen las finalidades y medios del tratamiento.

La existencia de relaciones comerciales, administrativas u operativas entre las Compañías, así como el hecho de contar con un mismo Representante Legal, no implica que las bases de datos de una sociedad pertenezcan o puedan ser utilizadas libremente por las demás.

Cuando resulte necesario compartir datos personales entre las Compañías, deberá determinarse previamente la calidad en la que interviene cada una de ellas como Responsable o Encargado del Tratamiento y verificarse la existencia de autorización del Titular o de otra habilitación legal aplicable. Cuando corresponda, deberán adoptarse las medidas contractuales, de confidencialidad y seguridad exigibles para la transferencia o transmisión de la información.

Dentro de cada Compañía, las responsabilidades se distribuirán así:

- **Representante Legal:** aprueba y adopta la presente Política y sus modificaciones; dirige y supervisa su implementación general y procura la disponibilidad de los recursos razonables necesarios para su cumplimiento.
- **Área responsable de protección de datos personales:** tendrá a su cargo la coordinación y seguimiento del cumplimiento de esta Política y la gestión de las consultas, peticiones y reclamos formulados por los Titulares.
- **Líderes de proceso:** serán responsables de verificar que la recolección, almacenamiento, uso, circulación, conservación y supresión de datos personales dentro de sus respectivas áreas se realice de conformidad con esta Política y las instrucciones internas de la Compañía.
- **Colaboradores, contratistas y terceros con acceso a datos personales:** deberán tratar la información únicamente para las finalidades autorizadas, observar las instrucciones impartidas por la Compañía y mantener su confidencialidad incluso después de finalizada la relación contractual, laboral o comercial.

8. CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES TRATADOS

La Compañía trata, entre otras, las siguientes categorías de datos, según la relación con el Titular:

- **Datos de identificación:** nombre, documento de identidad, firma, fecha de nacimiento.
- **Datos de contacto:** dirección, teléfono, correo electrónico.
- **Datos laborales:** hoja de vida, historial laboral, información contractual.
- **Datos financieros y comerciales:** información de pago, referencias comerciales, historial crediticio cuando aplique.
- **Datos sensibles:** información de salud, datos biométricos, entre otros que se recolecten con autorización expresa.
- **Datos tecnológicos:** direcciones IP, cookies e información de navegación, cuando aplique.

9. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

La Compañía trata datos personales para finalidades como: gestión del talento humano y nómina; seguridad y salud en el trabajo; gestión comercial y atención al cliente; gestión de proveedores y contratistas; gestión financiera, contable y tributaria; gestión jurídica; seguridad física y videovigilancia de sus instalaciones; administración de sistemas de información; y mercadeo y comunicaciones, cuando exista autorización para ello.

10. REGLAS ESPECIALES PARA DATOS SENSIBLES

La Compañía podrá tratar datos sensibles cuando ello resulte necesario para el desarrollo de sus actividades y se encuentre autorizado por la ley. Son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, incluyendo, entre otros, información relativa a la salud y datos biométricos.

Cuando el tratamiento requiera autorización del Titular, se le informará expresamente el carácter facultativo de suministrar datos sensibles y las finalidades específicas para las cuales serán tratados, salvo los eventos en que su tratamiento resulte necesario o se encuentre exceptuado de autorización conforme a la ley.

Videovigilancia. Las Compañías podrán utilizar sistemas de videovigilancia para proteger la seguridad de las personas, instalaciones, bienes y activos, así como para las demás finalidades legítimas previamente informadas. Las zonas sometidas a videovigilancia deberán contar con los avisos correspondientes y el acceso a las imágenes estará restringido al personal autorizado.

11. DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El tratamiento de datos de menores de edad se limitará a lo permitido por la ley, respetando su interés superior y sus derechos fundamentales, y requerirá, cuando la ley lo exija, la autorización de sus representantes legales.

12. DERECHOS DE LOS TITULARES

Todo Titular tiene derecho a: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; ser informado sobre el uso dado a sus datos; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio; revocar la autorización o solicitar la supresión de sus datos cuando proceda; acceder gratuitamente a sus datos personales.

13. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

El área designada por cada Compañía para la protección de datos personales será responsable de recibir, tramitar y dar respuesta a las peticiones, consultas y reclamos formulados por los Titulares para el ejercicio de sus derechos.

Los Titulares podrán presentar sus solicitudes a través de los siguientes canales:

Correo electrónico: tratamientodedatos@grupoveterland.com



Dirección física: Carrera 19B # 168-16

La solicitud deberá permitir identificar al Titular o a quien se encuentre legitimado para actuar en su nombre, describir de manera clara los hechos que dan lugar a la petición y suministrar la información necesaria para atenderla.

Las consultas serán atendidas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recepción. Cuando no fuere posible atenderlas dentro de dicho término, se informará al interesado antes de su vencimiento, indicando las razones de la demora y la fecha en que se atenderá la consulta, la cual no podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Los reclamos serán atendidos dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al día de su recepción. Cuando no fuere posible atenderlos dentro de dicho término, se informará al interesado las razones de la demora y la fecha en que se atenderá el reclamo, sin superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

14. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES

Las Compañías podrán realizar transferencias o transmisiones nacionales o internacionales de datos personales cuando ello resulte necesario para el cumplimiento de las finalidades informadas al Titular y se encuentre permitido por la legislación aplicable.

En los eventos de transmisión, el Encargado tratará los datos personales por cuenta y conforme a las instrucciones del Responsable, para las finalidades autorizadas, y deberá observar las obligaciones de confidencialidad, seguridad y tratamiento establecidas legal y contractualmente.

En los eventos de transferencia, la Compañía verificará que exista autorización del Titular cuando sea requerida o que concurra alguna de las excepciones previstas en la legislación aplicable.

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LAS COMPAÑÍAS. Laboratorios Veterland Ltda., Laboratorios Callbest Ltda. y Cosméticos Marliou Paris Ltda., en desarrollo de sus relaciones comerciales, administrativas y operativas, podrán compartir, transmitir o transferir datos personales entre sí, cuando ello resulte necesario para el desarrollo de sus actividades y se encuentre relacionado con las finalidades de tratamiento previstas en la presente Política y en las respectivas autorizaciones otorgadas por los Titulares, cuando estas sean legalmente exigibles.

Este intercambio podrá comprender, entre otros, información necesaria para la gestión administrativa, financiera, contable, tributaria, jurídica, comercial, tecnológica, de proveedores y contratistas, gestión del talento humano, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información y demás procesos de apoyo que sean desarrollados o gestionados de manera compartida entre las Compañías.

En todo caso, cada Compañía deberá garantizar que el tratamiento de la información se realice conforme a los principios de finalidad, libertad, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad, y adoptará las medidas administrativas, técnicas y contractuales que correspondan de acuerdo con la naturaleza del tratamiento.

Cuando una de las Compañías trate datos personales por cuenta de otra, actuará como Encargado del Tratamiento y deberá sujetarse a las instrucciones del respectivo Responsable. Cuando los datos sean entregados a otra Compañía para que esta determine sus propias finalidades de tratamiento, se aplicarán las reglas correspondientes a la transferencia de datos personales.

15. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Compañía adoptará medidas razonables, técnicas, humanas y administrativas para proteger los datos personales frente a pérdida, acceso no autorizado, uso indebido, fraude o alteración, ajustadas a los riesgos propios de la información que trata.

Ante un incidente de seguridad que comprometa datos personales, la Compañía adoptará las medidas correctivas pertinentes y, cuando la ley lo exija, informará oportunamente a la Superintendencia de Industria y Comercio y a los Titulares afectados.

16. CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales se conservarán únicamente durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad que justificó su recolección, o mientras exista una obligación legal, contractual o judicial que exija su conservación. Cumplido ese plazo, la información se eliminará mediante procedimientos que impidan su recuperación no autorizada, salvo que deba conservarse con fines históricos, estadísticos o de defensa judicial conforme a la ley.

17. DEBERES GENERALES

- **De la Compañía, como Responsable:** garantizar el ejercicio del habeas data; conservar prueba de la autorización cuando sea exigible; informar al Titular la finalidad del tratamiento; conservar la información con medidas de seguridad razonables; tramitar oportunamente las consultas y reclamos; informar a la Superintendencia de Industria y Comercio los incidentes de seguridad cuando la ley lo exija.
- **De los Encargados del Tratamiento (contratados por la Compañía):** tratar la información solo conforme a las instrucciones recibidas; guardar reserva; implementar medidas de seguridad razonables; informar cualquier incidente de seguridad; devolver o eliminar la información al finalizar el contrato.
- **De los colaboradores, contratistas y terceros con acceso a datos:** usar la información solo para las funciones asignadas; mantener reserva sobre ella, incluso después de terminado el vínculo con la Compañía; proteger sus credenciales de acceso; reportar cualquier incidente de seguridad del que tengan conocimiento.
- **De los Titulares:** suministrar información veraz y actualizada; informar oportunamente cualquier cambio en sus datos; ejercer sus derechos conforme a los canales dispuestos por la Compañía.

18. CUMPLIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La presente Política será revisada cuando se presenten cambios normativos relevantes, nuevas instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio, modificaciones sustanciales en las actividades de tratamiento o cambios significativos en los procesos de las Compañías.

Las modificaciones de esta Política serán **aprobadas y adoptadas por el Representante Legal de las Compañías.**

Los cambios sustanciales que afecten las finalidades del tratamiento o las condiciones bajo las cuales fue otorgada la autorización serán comunicados oportunamente a los Titulares y, cuando resulte legalmente necesario, se obtendrá una nueva autorización.

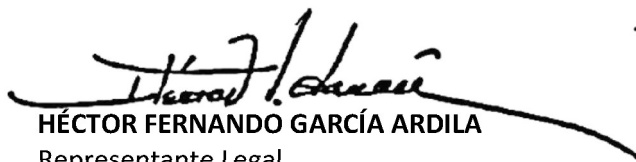
Las versiones actualizadas de la Política serán puestas a disposición de los Titulares a través de los medios físicos o electrónicos establecidos por las Compañías.

19. VIGENCIA Y APROBACIÓN

La presente **Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales** es aprobada y adoptada por el Representante Legal de **LABORATORIOS VETERLAND LTDA., LABORATORIOS CALLBEST LTDA. y COSMÉTICOS MARLIOU PARIS LTDA.**, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas aplicables en materia de protección de datos personales.

La Política entra en vigencia a partir del 1 de Septiembre de 2026 y permanecerá vigente mientras las Compañías realicen actividades que impliquen tratamiento de datos personales, sin perjuicio de las modificaciones o actualizaciones que posteriormente sean adoptadas.

APROBADA Y ADOPTADA POR:



HÉCTOR FERNANDO GARCÍA ARDILA
Representante Legal
Laboratorios Veterland Ltda.
Laboratorios Callbest Ltda.
Cosméticos Marliou Paris Ltda.